



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°3

Fecha: Lunes 02 de septiembre de 2013.

Lugar: Salón de conferencia, piso 17, Edificio José Miguel Carrera, Teatinos 180.

Horario: 16:00 hrs. – 18:10 hrs.

Asistencia:

1	Sr. Edmundo Araya	Asociación de Exportadores ASOEX.
2	Sr. Jorge Mahú	Sociedad Chilena del Derecho de Autor, SCD.
3	Sr. Guillermo Iturrieta	Asociación de Exportadores de Productos Lácteos, EXPORLAC.
4	Sr. Felipe Muñoz	Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.
5	Sr. Nicolás Cobo	Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica.
6	Sr. Fernando Alvear	Confederación de la Producción y del Comercio, CPC.
7	Sra. Magdalena Velasco	Sociedad Nacional de Agricultura.
8	Sr. Manuel Baquedano	Instituto de Ecología Política.
9	Sr. Juan Miguel Ovalle	Asociación de Productores Avícolas de Chile, APA
10	Sr. Kenneth Werner	Cámara Aduanera de Chile.
11	Sr. Rodrigo Zamora	Sociedad Nacional de Pesca, SONAPESCA.
12	Sr. Miguel Ángel Garderes	Cámara Nacional de Comercio.
13	Sr. Claudio Ruiz Gallardo	ONG Derechos Digitales.
14	Sra. Nancy Novoa	Cámara de la Industria Cosmética.
15	Sra. María Teresa Arana	Corporación Chilena de la Madera, CORMA.
16	Sr. Luis Stein	Sociedad Chilena de Software y Servicios, GECHS.
17	Sr. Marcos Morales	Asociación Chilena de Propiedad Intelectual, ACHIPI.

No asistieron representantes titulares ni suplentes de las siguientes organizaciones:

1	Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile, MUCECH;
2	Cámara de Comercio de Santiago, CCS;
3	Unión Nacional de Artistas, UNA;
4	Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos, ASILFA
5	Centro Asia Pacífico, de la Universidad Diego Portales;
6	ONG Políticas Farmacéuticas;
7	Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta, FEDEFruta;
8	Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER;
9	Asociación de Exportadores de Manufacturas, Servicios y Turismo, ASEXMA;



Presidente Consejo Sociedad Civil DIRECON: Sr. Fernando Alvear.

Secretario Ejecutivo: Sr. Ricardo Moyano Monreal.

Secretaria de Actas: Srta. Marcela Rojas Venegas (en ausencia de Sr. Héctor Lemaitre).

De DIRECON asistieron Sr. Mathias Francke, Director de Asuntos Económicos Bilaterales, Sr. Carlos Honorato, Director de ProChile, Sr. Felipe Lopeandía, Jefe Negociador del Acuerdo Trans Pacífico (TPP), Sr. Álvaro Espinoza, Jefe del Depto. OMC (en reemplazo de Sra. Ana Novik) y Sr. Antonio Aldunate Berrio, Jefe Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia.

NOTA: El Presidente Sr. Fernando Alvear se retiró anticipadamente, por cuanto tuvo una urgencia y lo reemplazó el Sr. Juan Miguel Ovalle, Presidente de la Asociación de Productores Avícolas de Chile, APA.

I. DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.** El Presidente del Consejo de la Sociedad Civil de DIRECON da inicio a la tercera sesión, agradeciendo la participación de los miembros presentes.
- 2.** El Secretario Ejecutivo da a conocer la agenda de trabajo para la presente sesión. A su vez informa al Consejo la incorporación de la Sociedad Nacional de Agricultura, representada por la Sra. Magdalena Velasco. Dicha asociación realizó su inscripción a través del Registro Público dispuesto para estos efectos.
- 3.** Se da lectura del acta de la sesión anterior, la cual se da por aprobada por todos los/as miembros del Consejo presentes en la sesión.
- 4.** El Secretario Ejecutivo refuerza la idea de utilizar el correo electrónico consejosociedadcivil@direcon.gob.cl para sostener comunicación de los consejeros con DIRECON. Asimismo, se indica la importancia de opinar y comentar los temas tratados para generar información que le aporte tanto al Consejo de la Sociedad Civil como a DIRECON.

5. El Secretario Ejecutivo aclara el alcance del Consejo de la Sociedad Civil siendo éste, un Consejo Consultivo respecto de los temas de interés ciudadano, previamente definidos:
 - ❖ Negociaciones comerciales
 - ❖ Implementación de tratados de libre comercio
 - ❖ Servicios y programas para la promoción de exportaciones
 - ❖ Participación de Chile en los Organismos Económicos Multilaterales

6. Se le hace llegar a DIRECON:
 - 6.1 El interés de conocer, de qué forma impacta la Alianza del Pacífico en lo referido a TICs y servicios.
 - 6.2 Las inquietudes respecto de cómo se involucra la sociedad civil en los diversos procesos de negociación.
 - 6.3 El interés en conocer la administración de los acuerdos ya que existe un elevado número de acuerdos negociados.
 - 6.4 La necesidad de tener un mayor nivel de información para brindar transparencia. Se comenta como ejemplo de esta materia, al socio comercial Estados Unidos.

7. El Consejo propone:
 - 7.1 Establecer grupos de trabajo para abordar los temas de interés por parte de cada consejero y de esta forma, tratar de manera seccionada los temas más solicitados.
 - 7.2 Sostener reuniones del Consejo de manera más periódica con el objeto de tener mayor continuidad de los temas tratados. Asimismo, se propone realizar una cuarta sesión durante la última semana del mes de octubre.
 - 7.3 Tratar el tema pendiente de la minuta de la segunda sesión ordinaria, siendo éste *“Situación de la agricultura: transformación de Chile en potencia alimentaria. Protección de la agricultura familiar”*. En este sentido se comenta que esta situación se ve obstruida por la falta de coordinación y cooperación de los Servicios Públicos intervinientes en una operación de Comercio exterior, para lo cual se estima la necesidad de contar con una autoridad superior con las atribuciones suficientes para ordenar a dichos actores detrás de un objetivo común.

Siendo las 17:15 horas se incorpora como invitados los Directores Bilateral y de ProChile quienes expresaron:

8. Acuerdo TPP: Próximas fechas de ronda, incorporación de Japón y su relevancia política y económica. Al respecto, el Director Bilateral propone realizar una sesión especial dedicada a TPP y otra para Alianza del Pacífico, propuesta que es acogida favorablemente por el Consejo, debiendo fijarse la fecha en que se realizará. Se informan cuáles son los capítulos que ya están cerrados y cuáles están por finalizar siendo estos:

- Capítulos cerrados: Cooperación; Coherencia Regulatoria; PYMES; Desarrollo; Competitividad; y Entrada Temporal.
- Los restos de capítulos, a la fecha se mantienen pendientes.
- Consejeros manifiestan inquietud respecto de cómo piensa DIRECON responder al requerimiento del Senado respecto de “abrir un debate público, de carácter técnico y político, sobre las implicancias del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP)”. Al respecto, el Jefe Negociador TPP informa que ha sostenido reuniones con la sociedad civil y gremios para tratar temas especiales, por ejemplo, ONG Derechos Digitales y organizaciones culturales. Se indica que el Consejo de la Sociedad Civil es otra instancia de retroalimentación.

9. Alianza Pacífico: El Director Bilateral comenta en términos generales la forma de trabajar tanto de Alianza Pacífico como TPP siendo negociaciones con tratamiento diferente. Se informa que en septiembre podría existir un anuncio del avance esperando concluirlo a fines del presente año. El Director de ProChile comenta experiencia de macrorueda y el interés que el foco sea en promover la innovación y el emprendimiento.

10. Rol Agregaduría Agrícola: Tanto el Director Bilateral como de ProChile señalan el rol del agregado agrícola y su reestructuración hacia materias sanitarias.

II. ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ Convocar una cuarta sesión durante el mes de octubre con el propósito que DIRECON realice una presentación detallada de los alcances de la Alianza Pacífico.



III. Cierre de la Sesión: 18.10 horas.


RICARDO MOYANO M.

SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON


FERNANDO ALVEAR A.

PRESIDENTE
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON